

**EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:** E/70008/2022/000152/00

**ASUNTO:** APERTURA NUEVO PLAZO EN PROCESO DE ESTABILIZACIÓN

**DESCRIPCIÓN:** PUBLICACIÓN EN WEB

### ANUNCIO

Se comunica que en fecha 15 de marzo de 2024, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de València número 54, respecto a la Universidad Popular, la apertura del plazo para la acreditación del mérito relativo a la superación de ejercicios para el acceso a la plaza o categoría a la que se desea acceder en otras Administraciones Públicas.

Las personas admitidas definitivamente en el proceso de estabilización de la Universidad Popular de un técnico o técnica de administración general (TAG) y de noventa plazas de personal formador/a animador/a sociocultural por concurso disponen de un plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el 18 de marzo para que puedan acreditar el mérito relativo a la superación de ejercicios para el acceso a la plaza o categoría a la que se desea acceder en otras Administraciones Públicas, siempre que el mérito se haya obtenido hasta el último día de presentación de instancias, esto es, el 26 de enero de 2023, no teniéndose en cuenta cualesquiera otros méritos que pretendan acreditarse en este momento del procedimiento, ni siendo necesario aportarlo si ya se hizo con la solicitud inicial.

Las personas interesadas se dirigirán a través de la Sede Electrónica municipal (<https://www.sede.valencia.es/sede/>), operando en la siguiente ruta: Carpeta Ciudadana (acceso con certificado digital de firma electrónica) / Mis instancias (período entre el 28 de diciembre de 2022 y el 26 de enero de 2023) / acceder a la instancia que se desea subsanar / opción "Aportar documentación".